



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PETRA

### 14773 *Anuncio exposición pública cuenta general 2015*

Se comunica que, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local (artículo 212.3 de la Ley de Haciendas Locales, en particular), se somete a información pública el expediente relativo a la Cuenta General dictaminado por la Comisión Especial de Cuentas, y correspondiente al ejercicio de 2015; para que pueda ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante 15 días hábiles y se puedan presentar por escrito las reclamaciones, menciones y observaciones que se consideren pertinentes, en un plazo total de 23 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Petra en 29 de diciembre de 2016.

**El Alcalde**  
Martí Sansaloni Oliver.

